

PDI denuncia a 10 extranjeros en situación migratoria irregular tras fiscalización en Punta Arenas y Natales

Funcionarios de la Policía de Investigaciones realizaron una fiscalización migratoria en diversos puntos de interés de Punta Arenas y Puerto Natales, que se tradujo en la denuncia de 10 personas ante la autoridad administrativa por encontrarse en situación irregular en el país.

La operación estuvo a cargo del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de la PDI, en coordinación con otras unidades de la institución en la región. En total fueron controla-

das 45 personas de distintas nacionalidades.

El prefecto Pablo Merino, jefe de la Prefectura Provincial Magallanes, precisó que "se controló a un total de 45 personas, de distintas nacionalidades, de las cuales 10 se encontraban en situación migratoria irregular, por lo que fueron denunciadas a la autoridad administrativa".

Entre las infracciones detectadas figuran el ingreso al país por paso no habilitado, exceder el plazo autorizado de turismo,

la realización de labores remuneradas sin contar con autorización para ello y el abandono de firma -medida cautelar que obliga a presentarse periódicamente ante la autoridad migratoria-.

Merino encuadró el operativo dentro de la política habitual de la unidad: "Este tipo de fiscalizaciones se enmarcan dentro de la planificación analítica del área de Migraciones y Policía Internacional, cuyo objetivo es mantener una migración ordenada, segura y regular en nuestro país".



Las infracciones incluyen ingreso por paso no habilitado, exceder el plazo de turismo y trabajo sin autorización.

Foto: Contraluz